

SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION C.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2017, a las 11h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, AV. LUIS TUFÍÑO OE2-367 y AV. REAL AUDIENCIA domicilio principal de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION C.A. Según el siguiente detalle:

CEDULA/RUC	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital
1713388567	CALISPA GUACHAMIN MIGUEL ANGEL	ECUATORIANO	400,00
1711098937	CAMACHO MONTUFAR GUILLERMO RODRIGO	ECUATORIANO	400,00
TOTAL			800,00

Se dispone que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de compañías, se instala la Junta universal de la compañía para tratar como únicos puntos el orden del día los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016;
2. Conocer los informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016;
4. Nombrar al Comisario para el año 2017.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Director pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año

2016, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General y el Comisario dan lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

Utilidad del Ejercicio	9.421,31
(-) 15% Participación Trabajadores	0
(-) Impuesto Causado	2083,69
(-) Reserva Legal	400,00
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS 2016	6.937,62

El Gerente General propone no declarar dividendos y que ésta utilidad neta se mantenga en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la COMPAÑÍA SOFTWARE DISTRIBUTION SOFTDISTRIBUTION CA a la Junta General revisa estos cálculos.

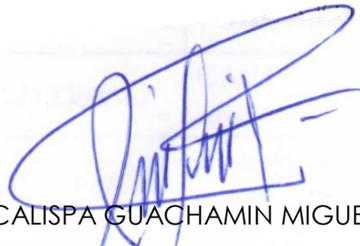
La Junta General por unanimidad resuelve acoger la propuesta de la Gerente General para que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 (\$6.937.62) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2017. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Ing. Evelyn Cardenas

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, El señor Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en un ejemplar.



CALISPA GUACHAMIN MIGUEL
DIRECTOR DE LA JUNTA.



CAMACHO MONTUFAR GUILLERMO
SECRETARIO.